

ES 252887 Y
FECHA DE PRESENTACION

16 NOV. 1980



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F10 B 5/02; F16 B 12/10
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ENLACE DE PANELES"

(71) SOLICITANTE (S) D. IBON ALDABALDE TREKU ARRUTI
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE E/ Guipuzcoa, 33 -C- 3º -ZARAUZ- (Guipuzcoa)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ

1 unión fácil, desmontable, de gran rigidez y por otro un acabado
estético perfecto.

5 Esta disposición consiste esencialmente en el amarrar sobre un elemento alargado prismático de una naturaleza resistente, en una o varias de sus caras de unos tornillos de caña cilíndrica gruesa que llevan un adelgazamiento en su cabeza.

10 En conjunción con estos tornillos se sitúan unos taladros sobre el canto del panel que desembocan en un alojamiento cilíndrico, en donde queda encajada una pieza cilíndrica de material sintético con un canal en leva que permite la entrada de la cabeza del tornillo antes mencionado.

15 Una vez establecida la recíproca correspondencia entre el panel y el elemento prismático, que preferentemente tendrá una base cuadrada, se procede al giro de los elementos de material sintético de modo que su configuración en leva produce el acercamiento y opresión del panel sobre el elemento prismático, con el que pueden enlazarse tantos paneles como se quiera hasta un máximo de cuatro en un elemento prismático de base cuadrada.

20 Como se puede apreciar por todo lo hasta ahora mencionado, la disposición preconizada, teniendo en cuenta las características estructurales y estéticas de un panel, realiza una unión fuerte, segura, desmontable, que se distingue de todo lo hasta ahora conocido teniendo una vida propia de por sí.

25 Para comprender mejor la naturaleza del invento en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su uti

lización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

La figura 1 representa en planta y seccionada un ejemplo de unión de cuatro paneles sobre un elemento prismático.

La figura 2 representa en alzado los elementos de unión entre prisma y panel, estando seccionado el cilindro para apreciar su superficie interna.

La figura 3 representa en perspectiva un prisma de unión con los elementos (3) encajados a intervalos regulares y el panel (2) listo para la unión.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Prisma.
- 2.- Panel.
- 3.- Tacco.
- 4.- Cilindro.
- 5.- leva.
- 6.- Rebaje.
- 7.- Alojamiento.
- 8.- Taladro.
- 9.- Tornillo.

El modelo objeto de esta invención es una disposición perfeccionada de enlace de paneles (2) de material aglomerado o similar, enlace que se realiza por intermedio, tal y como se ve en la figura 1, de un prisma (1) de un material resistente

1 y de acuerdo con la estética del mueble a formar, y sobre el que
pueden unirse tantos paneles (2) como caras tenga dicho elemento
alargado prismático (1).

5 El enlace se establece por medio de unos elementos
secundarios que se componen por un taco (3), de un material sin-
tético, introducido en el prisma (1) en aquellas caras que no
puedan roscarse directamente la punta de un tornillo (9), ver fi-
gura 2, sobre el material que compone el prisma (1); este torni-
llo (9), con una gran caña cilíndrica lisa, presenta en la cerca-
10 nía de su cabeza un rebaje (6) que le permite la entrada en un
cilindro (4) de material sintético, que presenta una abertura
para la entrada seguida de una superficie en leva (5) para la ca-
beza.

15 Para la unión entre el panel (2) y el prisma (1),
tal y como se ve en la figura 3, en el borde del panel se reali-
zan unos taladros (8) coincidentes con las distancias existentes
entre los tacos (3) del prisma (1), estos taladros (8) desembocan
en unos alojamientos (7) cilíndricos ciegos, en donde se alojan
los cilindros (4) de material sintético.

20 Sobre el prisma (1), en los tacos (3) si es que
son necesarios, se roscan los tornillos (9), en una o varias ca-
ras dependiendo del número y disposición de los paneles (2) a
unir; de esta forma el panel (2) encajará sobre el prisma pene-
trando dichos tornillos (9) a través de los taladros (8) hasta
25 el cilindro (4); por medio de un destornillador o similar, produ-

1 cirá, a través de la leva (5), un acercamiento total entre el pris-
ma (1) y el panel (2), de modo que puede establecerse de este mo-
do un nexo de unión rápido, sencillo, fuerte y desmontable entre
una pluralidad de paneles.

5 Como lógicamente se comprende, sin alterar en nada
a la esencialidad de la presente invención, pueden variar las di-
mensiones de los componentes, de modo que por ejemplo sea selecti-
vo el enrasamiento o no entre los prismas (1) y los paneles (2),
o cualquier otra variación análoga.

10 Descrita suficientemente la naturaleza del presen-
te invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir
cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales altera-
ciones no supongan variación sustancial del mismo.

15 El solicitante, al amparo de los Convenios Internacionales
sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de ex-
tender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible,
reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

NOTA

20 El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo
en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación
sobre Propiedad Industrial deberá recaer sobre "DISPOSICION PER-
FECCIONADA DE ENLACE DE PANELES", en todo de acuerdo con las si-
guientes:

25 REIVINDICACIONES

1 1.- Disposición perfeccionada de enlace de paneles
caracterizada porque en su alargado cuerpo prismático preferente-
mente de sección cuadrada o rectangular y en una o varias de sus
caras, dependiendo del número de paneles a unir, se sitúan, bien
5 directamente o a través de un taco intermedio, unos tornillos de
caña cilíndrica que presentan un rebaje cercano a la cabeza, en
conjunción con unos taladros ejecutados sobre el canto del panel,
en los cuales penetran; taladros estos que se comunican con un
alojamiento ciego cilíndrico de eje perpendicular, en donde se en-
10 caja una cazoleta de material sintético, cilíndrica que presenta
una superficie en leva; de modo que girando la cazoleta cilíndri-
ca se produce sin más el acercamiento y unión entre cada panel y
el cuerpo prismático intermedio.

15 2.- "DISPOSICION PERFECCIONADA DE ENLACE DE PANE-
LES".

Según queda sustancialmente descrito en la presen-
te memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas
por una sólo cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 12 SET. 1980

El Agente Oficial.

JUAN DEL VALLE SANCHEZ

FIG. 1

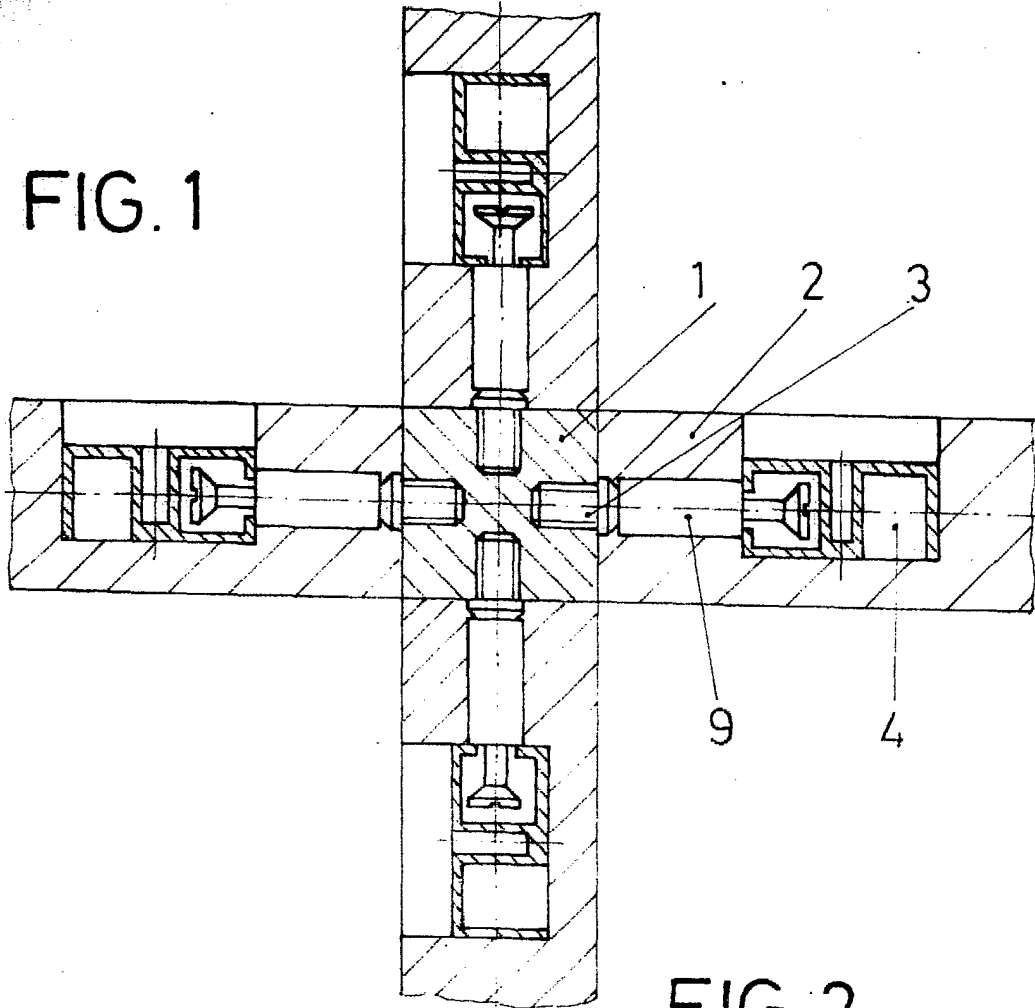


FIG. 2

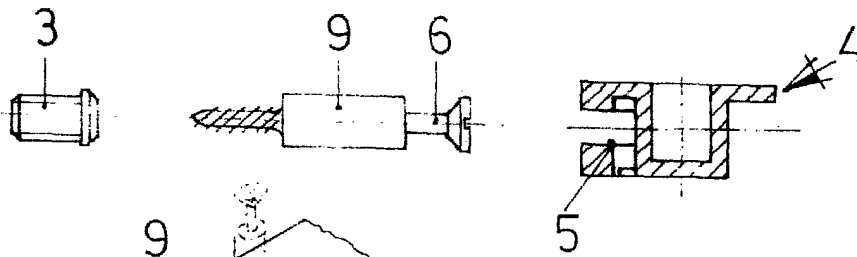
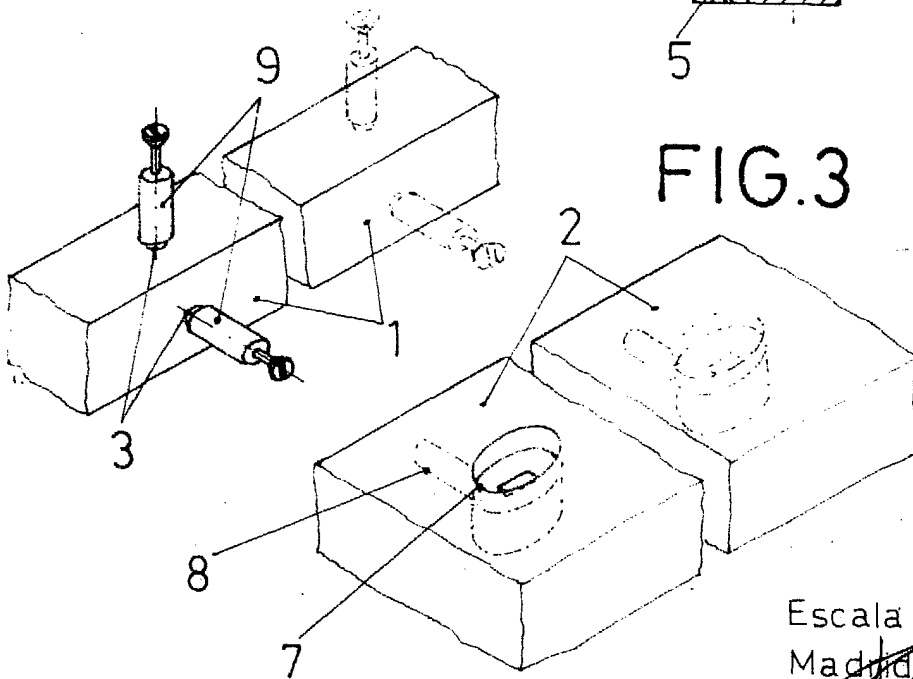


FIG. 3



Escala variable
 Madrid 2 SET, 1980
 El Agente Oficial
 JUAN DEL VALLE SANCHEZ

